1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO Nº 7873-2021		
FECHA DEL INFORME	28/02/2024	
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	
CONTRATISTA	**ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S- PROASEPSIS S.A.S**	**Nit No. 860.534.045-3**
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DE PESOS ($35.280.337) M/CTE	
Nº C.D.P Y FECHA	**1963 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**	
Nº R.P. Y FECHA	**60428 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021**	
RUBRO PRESUPUESTAL (NOMBRE)	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	CÓDIGO 4245010401
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE DICIEMBRE DE 2021	
FECHA DE INICIO	16 DE DICIEMBRE DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 DE FEBRERO DE 2022	
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACA	

1.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES
PRORROGA, ADICIÓN, PRÓRROGA Y ADICIÓN, MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, ETC.
(Describa en orden cronológico cada una de las modificaciones contractuales e inserte la tabla cuantas veces sea necesario)

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	1	1			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	DOS (2) MESES Y CATORCE (14) DIAS CALENDARIO				
DESDE Y HASTA	DESDE EL 16 DE FEBRERO HASTA EL 29 DE ABRIL DE 2022				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) MCTE				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	378 DEL 31 DE ENERO DE 2022				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	14925 DEL 09 DE FEBRERO DE 2022				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	09 DE FEBRERO DE 2022				
TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	2	2			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	DOS (2) MESES Y UN (1) DIAS CALENDARIO				
DESDE Y HASTA	DESDE EL 30 DE ABRIL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) MCTE				

Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	805 DEL 08 DE ABRIL DE 2022				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	18976 DEL 23 DE ABRIL DE 2022				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	23 DE ABRIL DE 2022				
TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	3	3			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	UN (1) MES				
DESDE Y HASTA	DESDE EL 01 DE JULIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL ONCE PESOS ($40.841.011) MCTE				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	1105 DEL 24 DE MAYO DE 2022				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	22544 DEL 03 DE JUNIO DE 2022				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	03 DE JUNIO DE 2022				
FECHA FINAL DEL CONTRATO	**31 DE JULIO DE 2022**				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	**CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($141.121.348) M/CTE.**				

2. INFORME DE EJECUCIÓN

A continuación, se describe detalladamente las obligaciones contractuales y su cumplimiento a saber:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO SI / NO
Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, realizar auditoría técnica a sus instalaciones con el fin de verificar la eficiente ejecución del presente proceso. El hallazgo por parte del equipo de Auditoria de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento y conservación del dispositivo o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente con quien se utiliza el dispositivo o insumos, será motivo de investigación por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, quien tomará las decisiones según corresponda en cada caso	**SI**
Realizar la entrega por parte del contratista de los Dispositivos e Insumos Médico Quirúrgicos de mutuo acuerdo en la fecha, lugar, y hora coordinada con el Supervisor del presente proceso	**SI**
Cumplir con el suministro oportuno y completo de los Dispositivos e Insumos Médico Quirúrgicos, con la calidad y las especificaciones técnicas requeridas, siempre y cuando EL CONTRATISTA cuente con el inventario en los términos de la Oferta presentada	**SI**
Realizar los cambios que sean necesarios cuando los Dispositivos e Insumos Médico Quirúrgicos que no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas por el supervisor del presente proceso o cuando se encuentre defectuoso, el cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación de la novedad, siempre y cuando se cuente con el Inventario, en caso de no contar se informará la fecha en la que se disponga de los insumos."	**SI**
Asumir durante el periodo contractual la garantía y el remplazo a sus expensas, sin costo alguno para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., de los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos que resulten con fallas de calidad o con defectos de fábrica	**SI**
Atender todos los requerimientos y solicitudes realizadas por el supervisor del presente proceso.	**SI**

Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del presente proceso, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	**SI**
Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, a través del personal idóneo que este designe.	**SI**
Entregar los productos contratados, dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la entrega del cuadro de distribución previa legalización del contrato y en todas las distribuciones ordenadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SI**
Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos en el lugar que solicite el supervisor del presente contrato	**SI**
Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante. Entregar documento que permita establecer el cumplimiento de la recepción técnica que incluya, descripción del producto, cantidad, unidad de medida, lote, fecha de vencimiento y Número del Registro Sanitario.	**SI**
Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento del mismo durante la vigencia del presente proceso.	**SI**
Entregar documento que permita establecer el cumplimiento de la recepción técnica que incluya, descripción del producto, cantidad, unidad de medida, lote, fecha de vencimiento y número del Registro Sanitario	**SI**
Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento del mismo durante la vigencia del presente contrato.	**SI**
Atender con un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas, las solicitudes eventuales o imprevistos que lo requiera, siempre que se cuente con personal y disponibilidad de inventario	**SI**
Suministrar las fichas técnicas y los Registros Sanitarios de los Dispositivos e Insumos Médico Quirúrgicos requeridos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. (No se aceptarán ofertas de Dispositivos e Insumos Médico Quirúrgicos que no posean Registro Sanitario o que tengan registro vencido.)	**SI**
Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos solicitados, según la normatividad vigente y que dispone de un sitio adecuado para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos solicitados por el supervisor del presente contrato	**SI**
Cambiar los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., requieran de acuerdo a sus necesidades. Para lo anterior, se dará aviso con una antelación.	**SI**
Entregar durante la ejecución del presente proceso, los Dispositivos e Insumos Médico Quirúrgicos que fueron ofertados con las mismas especificaciones técnicas relacionadas en la oferta, siempre y cuando se tenga inventario y disponibilidad por fabrica; en caso de presentarse alguna modificación se deberá informar por escrito, con la respectiva justificación al supervisor del presente proceso. Para el cumplimiento con los requisitos técnicos solicitados.	**SI**
Informar al supervisor del presente contrato sobre cualquier modificación o irregularidad que afecte el normal desarrollo del objeto del proceso. Previos del presente proceso o que presenten defectos en su empaque primario y secundario	**SI**
Presentar un listado de la(s) bodega(s) de las cuales vaya a distribuir Dispositivos e insumos médico quirúrgicos a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., este listado contendrá: Dirección, teléfono, persona de contacto y vehículos de distribución	**SI**
Presentar carta del representante legal en la cual se compromete a recibir y cambiar de forma inmediata los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos que de forma eventual o esporádica sean recibidos por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., con una fecha de vencimiento inferior a la requerida en los términos o condiciones, que presenten defectos en su empaque primario y secundario.	**SI**
Exonerar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., las Partes, sus administradores, directores, empleados, accionistas y colaboradores, solo responderán por los daños directos que le sean directamente imputables derivados del presente contrato, hasta el 100% del valor del ítem que genero la responsabilidad de la parte y relacionados con la relación comercial directa con el cliente. Las Partes no responderán en ningún momento por concepto daños indirectos, consecuenciales o lucro cesante	**SI**

La adquisición de dispositivos e insumos médico quirúrgicos a que se refiere este proceso será realizada por el proponente, a través de su personal, con plena autonomía técnica, financiera, científica y administrativa. Queda expresamente consignado que el presente proceso no genera vinculo ni relación laboral alguna entre las partes.	**SI**
En caso de requerimientos o demandas que por algún tipo de afectación a la vida o a la salud de los pacientes o personal de salud, el contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un medicamento entregado a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SI**
El contratista establecerá mecanismos que le permitan recibir y responder las sugerencias, quejas y reclamaciones que se presenten en desarrollo del presente contrato y establecerá las medidas correctivas pertinentes.	**SI**
Si durante la ejecución del presente proceso la Secretaria Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación o autorización aportada para distribuir el insumo, el proponente deberá reportarlo por escrito a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., en un término máximo de tres (03) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial	**SI**
El contratista deberá (de ser el caso) suscribir el contrato de comodato en el evento en el cual los insumos y/o dispositivos objeto del presente contrato requieran de este apoyo tecnológico	**SI**
Mantener los precios durante la ejecución del contrato y seis (06) meses más. El cual se contará a partir del acta de adjudicación	**SI**
Presentar la carta de comercialización vigente	**SI**
El contratista se obliga para con Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, a entregar los insumos contratados en las bodegas establecidas, según sea el caso y según se haya solicitado, de acuerdo con el cronograma de entregas o las solicitudes de entrega	**SI**
Los productos a entregar deberán guardar identidad y congruencia con las características técnicas de los insumos contratados, de lo contrario podrán ser rechazados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., a costo del contratista	**SI**
Se inspeccionará la entrega de acuerdo con el protocolo de recepción técnica establecido por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	**SI**
Las entregas deberán realizarse de acuerdo al cronograma de entrega establecido por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SI**
El contratista deberá adjuntar por cada entrega la siguiente documentación: A) Factura en original y tres (3) copias, de acuerdo con las condiciones de facturación consignadas en el presente contrato. B) La factura debe venir en original y copia y contener: fecha con mes hábil de recepción, número de documento, razón social, NIT, número y vigencia del contrato descripción del producto (lote, fecha de vencimiento y número de registro sanitario si aplica), valor unitario, valor total e impuesto para documentos que lo requieran la información de lote, fecha de vencimiento y registro sanitario se puede aceptar en documento anexo. C) La facturación de los productos debe ser por unidad de medida, no por unidad de empaque. D) INVIMA vigente, si el INVIMA se encuentra en renovación se solicita carta aclaratoria. E) Carta de compromiso de cambio en caso de que no cumpla con fechas pactadas. F) Las notas crédito se deben remitir inmediatamente por correo electrónico en caso de cualquier devolución o error de factura. G) certificado de paz y salvo de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales. H) El contratista deberá conciliar la ejecución mensualmente con el supervisor del presente contrato	**SI**
El contratista realizará directamente la entrega de los dispositivos e insumos médico quirúrgicos a los diferentes puntos de atención de las Unidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en caso que así se requiera, de acuerdo al pedido consolidado y autorizado por el supervisor del presente contrato	**SI**
Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, realizar auditoría técnica a sus instalaciones con el fin de verificar condiciones de las mismas, capacidad de almacenamiento y la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoria de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento y conservación del dispositivo o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente con quien se le utilice el insumo o dispositivo, será motivo de investigación por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., quien tomará las decisiones según corresponda en cada caso.	**SI**

Garantizar que cuenta con un Establecimiento de Comercio está ubicado, matriculado y registrado en la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá D.C, perímetro Urbano y zonas aledañas, para atender las solicitudes de pedidos, la conservación de los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos y adicionalmente que cuenta con la capacidad de almacenamiento y de respuesta a las solicitudes realizadas por el supervisor del presente contrato.	**SI**
Presentar un listado de la (s) bodega (s) de las cuales vaya a distribuir Dispositivos e insumos médico quirúrgicos a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, este listado será constitutivo de: Dirección, teléfono, correo electrónico y persona de contacto	**SI**
Atender con un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E requiera	**SI**
Los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos entregados, deberán corresponder en características, precio y calidad a los inicialmente ofertados y aprobados en el presente contrato.	**SI**
Mantener las referencias, presentación y laboratorio de los productos que entregue durante la ejecución del presente contrato	**SI**
Realizar los cambios que sean necesarios cuando los dispositivos e insumos médico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas por el supervisor del presente contrato o cuando se encuentre defectuoso, el cambio debe realizarse dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación de la novedad.	**SI**
Presentar carta firmada por representante legal en la cual certifique el sostenimiento de precios durante la duración y/o modificación del contrato una vez adjudicados los productos, un (1) año después de la adjudicación.	**SI**
Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos en el lugar que solicite el supervisor del presente contrato, dentro de las Unidades de Prestación de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SI**
Los elementos deberán ser de buena calidad y deberán ajustarse a los requisitos mínimos necesarios previstos en las normas técnicas obligatorias nacionales o extranjeras según el caso	**SI**
Facturar los Dispositivos e insumos médico quirúrgicos suministrados, anexando el documento de entrega a la respectiva farmacia y/o almacén el cual deberá tener número de contrato, unidad en la que se entrega, la firma y nombre de la persona que recibe, este documento deberá tener además los siguientes requisitos: fecha, hora, farmacia y/o almacén, cantidad y descripción de cada ítem con registro sanitario, lote de fabricación y fecha de vencimiento y en caso tal sean entregados con menos del setenta y cinco por ciento (75%) de vida útil de los dispositivos e insumos médico quirúrgicos en el momento de la entrega se debe anexar carta de compromiso de cambio.	**SI**
La respectiva factura o cuenta de cobro deberá ser radicada en el almacén de la Unidad que indique el supervisor del presente contrato o conforme al procedimiento interno de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., la cual se acordará con el supervisor del presente contrato.	**SI**
El contratista durante la ejecución del presente contrato, tendrá en cuenta las normas relativas a la Política Ambiental y a la Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**SI**
a cotización presentada por el contratista hace parte integral del presente contrato.	**SI**
Todas las demás relacionadas con el objeto del presente proceso	**SI**
PORCENTAJE DE LA EJECUCION DE CONTRATO	**100%**

Nota: Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El proveedor facturó el objeto contractual de la siguiente manera:

ITEM	No FACTURA/ CUENTA COBRO	FECHA DE FACTURA / CUENTA DE COBRO	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURADO	SALDO	No ORDEN DE PAGO	FECHA
1	FE-24814	22/12/2021	DICIEMBRE	2.850.000	138.271.348	249067	18/04/2022
2	FE-24816	22/12/2021	DICIEMBRE	405.000	137.866.348	249067	18/04/2022
3	FE-24817	22/12/2021	DICIEMBRE	540.000	137.326.348	249067	18/04/2022
4	FE-24818	22/12/2021	DICIEMBRE	715.000	136.611.348	249067	18/04/2022
5	FE-24812	22/12/2021	DICIEMBRE	405.000	136.206.348	249067	18/04/2022
6	FE-24823	23/12/2021	DICIEMBRE	9.938.925	126.267.423	249067	18/04/2022
7	FE-24815	22/12/2021	DICIEMBRE	1.875.000	124.392.423	249067	18/04/2022
8	FE-25019	21/01/2022	ENERO	2.100.000	122.292.423	268536	14/07/2022
9	FE-24926	14/01/2022	ENERO	405.000	121.887.423	268536	14/07/2022
10	FE-24925	14/01/2022	ENERO	2.580.000	119.307.423	268536	14/07/2022
11	FE-24928	14/01/2022	ENERO	270.000	119.037.423	268536	14/07/2022
12	FE-24929	14/01/2022	ENERO	1.200.000	117.837.423	268536	14/07/2022
13	FE-24927	14/01/2022	ENERO	842.000	116.995.423	268536	14/07/2022
14	FE-24930	14/01/2022	ENERO	6.958.410	110.037.013	268536	14/07/2022
15	FE25455	18/02/2022	FEBRERO	672.000	109.365.013	276023	10/08/2022
16	FE25454	18/02/2022	FEBRERO	7.491.720	101.873.293	276023	10/08/2022
17	FE25448	18/02/2022	FEBRERO	240.000	101.633.293	276023	10/08/2022
18	FE25453	18/02/2022	FEBRERO	2.748.000	98.885.293	276023	10/08/2022
19	FE25449	18/02/2022	FEBRERO	48.000	98.837.293	276023	10/08/2022
20	FE25452	18/02/2022	FEBRERO	1.920.000	96.917.293	276023	10/08/2022
21	FE25450	18/02/2022	FEBRERO	48.000	96.869.293	276023	10/08/2022
22	FE25335	10/02/2022	FEBRERO	789.000	96.080.293	276023	10/08/2022
23	FE25336	10/02/2022	FEBRERO	2.379.480	93.700.813	276023	10/08/2022
24	FE25334	10/02/2022	FEBRERO	450.000	93.250.813	276023	10/08/2022
25	FE25790	11/03/2022	MARZO	1.334.000	91.916.813	282434	12/09/2022
26	FE25791	11/03/2022	MARZO	360.000	91.556.813	282434	12/09/2022
27	FE25792	11/03/2022	MARZO	3.420.000	88.136.813	282434	12/09/2022
28	FE25793	11/03/2022	MARZO	10.733.700	77.403.113	282434	12/09/2022
29	FE25794	11/03/2022	MARZO	1.665.000	75.738.113	282434	12/09/2022
30	FE25795	11/03/2022	MARZO	270.000	75.468.113	282434	12/09/2022
31	FE25796	11/03/2022	MARZO	540.000	74.928.113	282434	12/09/2022
32	FE25797	11/03/2022	MARZO	270.000	74.658.113	282434	12/09/2022
33	FE26268	11/04/2022	ABRIL	250.000	74.408.113	289585	12/10/2022

ITEM	No FACTURA/ CUENTA COBRO	FECHA DE FACTURA / CUENTA DE COBRO	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURADO	SALDO	No ORDEN DE PAGO	FECHA
34	FE26269	11/04/2022	ABRIL	250.000	74.158.113	289585	12/10/2022
35	FE26402	21/04/2022	ABRIL	3.270.000	70.888.113	289585	12/10/2022
36	FE26581	29/04/2022	ABRIL	2.894.775	67.993.338	289585	12/10/2022
37	FE26732	6/05/2022	MAYO	2.145.000	65.848.338	289585	12/10/2022
38	FE26770	9/05/2022	MAYO	4.515.000	61.333.338	289585	12/10/2022
39	FE26734	6/05/2022	MAYO	675.000	60.658.338	289585	12/10/2022
40	FE26735	6/05/2022	MAYO	270.000	60.388.338	289585	12/10/2022
41	FE26815	9/05/2022	MAYO	12.685.325	47.703.013	289585	12/10/2022
42	FE26769	9/05/2022	MAYO	1.314.000	46.389.013	289585	12/10/2022
43	FE27072	20/05/2022	MAYO	960.000	45.429.013	289585	12/10/2022
44	FE27618	23/06/2022	JUNIO	160.000	45.269.013	296028	18/11/2022
45	FE27625	23/06/2022	JUNIO	4.530.000	40.739.013	296028	18/11/2022
46	FE27669	28/06/2022	JUNIO	1.000.000	39.739.013	296028	18/11/2022
47	FE27670	28/06/2022	JUNIO	4.390.000	35.349.013	296028	18/11/2022
48	FE27668	28/06/2022	JUNIO	1.750.000	33.599.013	296028	18/11/2022
49	FE27512	16/06/2022	JUNIO	15.883.250	17.715.763	296028	18/11/2022
50	FE27513	16/06/2022	JUNIO	2.490.000	15.225.763	296028	18/11/2022
51	FE27514	16/06/2022	JUNIO	675.000	14.550.763	296028	18/11/2022
52	FE27516	16/06/2022	JUNIO	270.000	14.280.763	296028	18/11/2022
53	FE27515	16/06/2022	JUNIO	810.000	13.470.763	296028	18/11/2022
54	FE27253	3/06/2022	JUNIO	1.080.000	12.390.763	296028	18/11/2022
55	FE27255	3/06/2022	JUNIO	2.354.000	10.036.763	296028	18/11/2022
56	FE27254	3/06/2022	JUNIO	660.000	9.376.763	296028	18/11/2022
57	FE27875	8/07/2022	JULIO DE 2022	3.500.890	5.875.873	296028	18/11/2022
58	FE27939	13/07/2022	JULIO DE 2022	270.000	5.605.873	296028	18/11/2022
59	FE27937	13/07/2022	JULIO DE 2022	270.000	5.335.873	296028	18/11/2022
60	FE28069	15/07/2022	JULIO DE 2022	1.610.000	3.725.873	296028	18/11/2022
61	FE27940	15/07/2022	JULIO DE 2022	1.200.000	2.525.873	296028	18/11/2022
62	FE27941	14/07/2022	JULIO DE 2022	1.050.000	1.475.873	296028	18/11/2022
63	FE28040	15/07/2022	JULIO DE 2022	500.000	975.873	296028	18/11/2022
64	FE27942A	14/07/2022	JULIO DE 2022	48.000	927.873	296028	18/11/2022

ITEM	No FACTURA/ CUENTA COBRO	FECHA DE FACTURA / CUENTA DE COBRO	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURADO	SALDO	No ORDEN DE PAGO	FECHA
65	FE28065	15/07/2022	JULIO DE 2022	69.000	858.873	296028	18/11/2022
66	FE28067	26/07/2022	JULIO DE 2022	345.000	513.873	296028	18/11/2022
67	FE28041	27/07/2022	JULIO DE 2022	500.000	13.873	296028	18/11/2022
VALOR TOTAL EJECUTADO				**141.107.475**	**13.873**		

En resumen, la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

EJECUCION PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$35.280.337**	**VALOR CANCELADO**	**$141.107.475**
VALOR DE ADICIONES	**$105.841.011**	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**$0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$141.121.348**	**SALDO A REINTEGRAR**	**$13.873**

4. NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Certifico cómo Supervisor del contrato que durante la etapa de ejecución SI _____ NO __X__ se presentaron inconvenientes con los servicios prestados por el contratista.

5. DOCUMENTOS SOPORTE

Se anexa al presente informe en un (1) folio los siguientes documentos:

Certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión

CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACA
C.C No. 11.388.795
Supervisor del contrato
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E

Actividad	Nombre de funcionario	Firma
Verificación ejecución presupuestal Director Financiero	Mauricio Antonio Jiménez Castelblanco	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

Versión:	2
Fecha de aprobación:	17/08/2018
Código:	18-02-FO-0007

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION: _____ **INFORME PARCIAL:** X — Marque con una (X) según corresponda

CONTRATO No. 7873-2021 **FECHA DEL INFORME :** 30/06/2022

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

							Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA S.A.S- PROASEPSIS S.A.S	NIT O C.C	860.534.045-3	Valor Inicial:	$35.280.337		16/12/2021	15/02/2022
Representante Legal:	ALIRIO ORLANDO ORTIZ	Cedula Representante	79.432.384	Adición 1:	$35.000.000	Prórroga 1:	16/02/2022	29/04/2022
Objeto del Contrato u orden:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, PARA LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.			Adición 2:	$30.000.000	Prórroga 2:	30/04/2022	30/06/2022
Duración Inicial	DOS (2) MESES			Adición 3:	$40.841.011	Prórroga 3:	1/07/2022	31/07/2022
Disponibilidades Números	1963-16/11/2021 378-31/01/2022 805-08/04/2022 1105/24/05/2022	Registros Presupuestales	60428-13/12/2021 14925-09/02/2022 18976-23/04/2022 22544-03/06/2022	Adición 4:		Prórroga 4:		
				Adición 5:		Prórroga 5:		
				Adición 6:		Prórroga 6:		
				Adición 7:		Prórroga 7:		
				Adición 8:		Prórroga 8:		
				Adición 9:		Prórroga 9:		
Rubro presupuestal	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CODIGO	Adición 10:		Prórroga 10:		
			421501040101	Valor Total:	$141.121.348	Fecha Terminación actual:		31/07/2022

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
			SI	NO					
1	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICOS DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO, CON EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO, EN CADA UNA DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E		X		Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X	NO:
					Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:
					Cumplimiento de condiciones contratadas	SI: X N/A NO:			

Observaciones:

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA o CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FE-24814	22/12/2021	DICIEMBRE	FA000000002634	$ 2.850.000	$ 2.850.000	$138.271.348	2%	
2	FE-24816	22/12/2021	DICIEMBRE	SD000000001246	$ 405.000	$ 3.255.000	$137.866.348	2%	
3	FE-24817	22/12/2021	DICIEMBRE	PF000000001443	$ 540.000	$ 3.795.000	$137.326.348	3%	
4	FE-24818	22/12/2021	DICIEMBRE	SA000000002421	$ 715.000	$ 4.510.000	$136.611.348	3%	
5	FE-24812	22/12/2021	DICIEMBRE	SQ000000000829	$ 405.000	$ 4.915.000	$136.206.348	3%	
6	FE-24823	23/12/2021	DICIEMBRE	AK000000012394	$ 9.938.925	$ 14.853.925	$126.267.423	11%	
7	FE-24815	22/12/2021	DICIEMBRE	BF000000001971	$ 1.875.000	$ 16.728.925	$124.392.423	12%	
8	FE-25019	21/01/2022	ENERO	AK000000012736	$ 2.100.000	$ 18.828.925	$122.292.423	13%	
9	FE-24926	14/01/2022	ENERO	PF000000001479	$ 405.000	$ 19.233.925	$121.887.423	14%	
10	FE-24925	14/01/2022	ENERO	FA000000002677	$ 2.580.000	$ 21.813.925	$119.307.423	15%	
11	FE-24928	14/01/2022	ENERO	SD000000001257	$ 270.000	$ 22.083.925	$119.037.423	16%	
12	FE-24929	14/01/2022	ENERO	BF000000001996	$ 1.200.000	$ 23.283.925	$117.837.423	16%	
13	FE-24927	14/01/2022	ENERO	SA000000002448	$ 842.000	$ 24.125.925	$116.995.423	17%	
14	FE-24930	14/01/2022	ENERO	AK000000012612	$ 6.958.410	$ 31.084.335	$110.037.013	22%	
15	FE25455	18/02/2022	FEBRERO	SA000000002545	$ 672.000	$ 31.756.335	$109.365.013	23%	
16	FE25454	18/02/2022	FEBRERO	AK000000013027	$ 7.491.720	$ 39.248.055	$101.873.293	28%	
17	FE25448	18/02/2022	FEBRERO	AK000000013029	$ 240.000	$ 39.488.055	$101.633.293	28%	
18	FE25453	18/02/2022	FEBRERO	FA000000002808	$ 2.748.000	$ 42.236.055	$98.885.293	30%	
19	FE25449	18/02/2022	FEBRERO	FA000000002809	$ 48.000	$ 42.284.055	$98.837.293	30%	
20	FE25452	18/02/2022	FEBRERO	BF000000002090	$ 1.920.000	$ 44.204.055	$96.917.293	31%	
21	FE25450	18/02/2022	FEBRERO	SA000000002544	$ 48.000	$ 44.252.055	$96.869.293	31%	
22	FE25335	10/02/2022	FEBRERO	FA000000002777	$ 789.000	$ 45.041.055	$96.080.293	32%	
23	FE25336	10/02/2022	FEBRERO	AK000000012942	$ 2.379.480	$ 47.420.535	$93.700.813	34%	
24	FE25334	10/02/2022	FEBRERO	SA000000002523	$ 450.000	$ 47.870.535	$93.250.813	34%	
25	FE25790	11/03/2022	MARZO	SA000000002596	$ 1.334.000	$ 49.204.535	$91.916.813	35%	
26	FE25791	11/03/2022	MARZO	SA000000002595	$ 360.000	$ 49.564.535	$91.556.813	35%	
27	FE25792	11/03/2022	MARZO	FA000000002888	$ 3.420.000	$ 52.984.535	$88.136.813	38%	
28	FE25793	11/03/2022	MARZO	AK000000013326	$ 10.733.700	$ 63.718.235	$77.403.113	45%	
29	FE25794	11/03/2022	MARZO	BF000000002149	$ 1.665.000	$ 65.383.235	$75.738.113	46%	
30	FE25795	11/03/2022	MARZO	SD000000001316	$ 270.000	$ 65.653.235	$75.468.113	47%	
31	FE25796	11/03/2022	MARZO	PF000000001574	$ 540.000	$ 66.193.235	$74.928.113	47%	
32	FE25797	11/03/2022	MARZO	SQ000000000889	$ 270.000	$ 66.463.235	$74.658.113	47%	
33	FE26268	11/04/2022	ABRIL	SA000000002635	$ 250.000	$ 66.713.235	$74.408.113	47%	
34	FE26269	11/04/2022	ABRIL	FA000000002982	$ 250.000	$ 66.963.235	$74.158.113	47%	
35	FE26402	21/04/2022	ABRIL	AK000000013865	$ 3.270.000	$ 70.233.235	$70.888.113	50%	
36	FE26581	29/04/2022	ABRIL	AK000000013871	$ 2.894.775	$ 73.128.010	$67.993.338	52%	CONTIENE NOTA CREDITO No J0323951 POR VALOR DE $ 460.000
37	FE26732	6/05/2022	MAYO	BF000000002244	$ 2.145.000	$ 75.273.010	$65.848.338	53%	
38	FE26770	9/05/2022	MAYO	FA000000003040	$ 4.515.000	$ 79.788.010	$61.333.338	57%	
39	FE26734	6/05/2022	MAYO	PF000000001627	$ 675.000	$ 80.463.010	$60.658.338	57%	
40	FE26735	6/05/2022	MAYO	SQ000000000922	$ 270.000	$ 80.733.010	$60.388.338	57%	
41	FE26815	9/05/2022	MAYO	AK000000014019	$ 12.685.325	$ 93.418.335	$47.703.013	66%	
42	FE26769	9/05/2022	MAYO	SA000000002688	$ 1.314.000	$ 94.732.335	$46.389.013	67%	
43	FE27072	20/05/2022	MAYO	AK000000014186	$ 960.000	$ 95.692.335	$45.429.013	68%	
44	FE27618	23/06/2022	JUNIO	SA000000002779	$ 160.000	$ 95.852.335	$45.269.013	68%	
45	FE27625	23/06/2022	JUNIO	FA000000003223	$ 4.530.000	$ 100.382.335	$40.739.013	71%	
46	FE27669	28/06/2022	JUNIO	FA000000003229	$ 1.000.000	$ 101.382.335	$39.739.013	72%	
47	FE27670	28/06/2022	JUNIO	AK000000014823	$ 4.390.000	$ 105.772.335	$35.349.013	75%	
48	FE27668	28/06/2022	JUNIO	SA000000002787	$ 1.750.000	$ 107.522.335	$33.599.013	76%	

OK Saldo R 550

49	FE27512	16/06/2022	JUNIO	AK000000014838	$ 15.883.250	$ 123.405.585	$17.715.763	87%	SE APLICA NOTA CREDITO No J0324032 POR VALOR DE $ 3.450.000
50	FE27513	16/06/2022	JUNIO	BF000000002360	$ 2.490.000	$ 125.895.585	$15.225.763	89%	
51	FE27514	16/06/2022	JUNIO	SD000000001404	$ 675.000	$ 126.570.585	$14.550.763	90%	
52	FE27516	16/06/2022	JUNIO	SQ000000000959	$ 270.000	$ 126.840.585	$14.280.763	90%	
53	FE27515	16/06/2022	JUNIO	PF000000001693	$ 810.000	$ 127.650.585	$13.470.763	90%	
54	FE27253	3/06/2022	JUNIO	SA000000002750	$ 1.080.000	$ 128.730.585	$12.390.763	91%	
55	FE27255	3/06/2022	JUNIO	AK000000014426	$ 2.354.000	$ 131.084.585	$10.036.763	93%	
56	FE27254	3/06/2022	JUNIO	FA000000003132	$ 660.000	$ 131.744.585	$9.376.763	93%	
57	FE27875	8/07/2022	JULIO DE 2022	AK000000014975	$ 3.500.890	$ 135.245.475	$5.875.873	96%	
58	FE27939	11/07/2022	JULIO DE 2022	PF000000001726	$ 270.000	$ 135.515.475	$5.605.873	96%	
59	FE27937	11/07/2022	JULIO DE 2022	SQ000000000980	$ 270.000	$ 135.785.475	$5.335.873	96%	
60	FE28069	15/07/2022	JULIO DE 2022	AK000000015086	$ 1.610.000	$ 137.395.475	$3.725.873	97%	
61	FE27940	11/07/2022	JULIO DE 2022	BF000000002446	$ 1.200.000	$ 138.595.475	$2.525.873	98%	
62	FE27941	11/07/2022	JULIO DE 2022	FA000000003261	$ 1.050.000	$ 139.645.475	$1.475.873	99%	
63	FE28040	14/07/2022	JULIO DE 2022	FA000000003279	$ 500.000	$ 140.145.475	$975.873	99%	
64	FE27942A	11/07/2022	JULIO DE 2022	SA000000002808	$ 48.000	$ 140.193.475	$927.873	99%	
65	FE28065	15/07/2022	JULIO DE 2022	SA000000002817	$ 69.000	$ 140.262.475	$858.873	99%	
66	FE28067	15/07/2022	JULIO DE 2022	AK000000015298	$ 345.000	$ 140.607.475	$513.873	99,64%	
67	FE28041	14/07/2022	JULIO DE 2022	SA000000002846	$ 500.000	$ 141.107.475	$13.873	99,99%	
68						$ 141.107.475	$13.873	99,99%	
69						$ 141.107.475	$13.873	99,99%	
		TOTAL			141.107.475	141.107.475	13.873	99,99%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS	$ 141.107.475
Saldo por ejecutar	NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS	$ 13.873
VALOR TOTAL CERTIFICADO		$ 9.362.890,00

No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
FACTURAS ITEM DEL 57 AL 67 CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2022	MES DE JULIO DE 2022
VALOR A PAGAR:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Durante la ejecución del contrato no se ha presenta ningún inconveniente con los Servicios prestados por el contratista, Y hay cumplimiento del objeto del contrato

ANEXOS: FACTURA Y PARAFISCALES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACA
C.C. No.	11388795
CARGO/PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA

Saldo US 2023